

Guayaquil, Abril 16 del 2013.

Señores:
Accionistas de la Compañía
"HURIOS S.A."

De mis consideraciones:

Como Gerente de la compañía **"HURIOS S.A."** en cumplimiento a las disposiciones legales de la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del 2012.

Adjunto a esto les estoy entregando copias de el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Caja que deben considerarse parte integral de éste Informe y que actualmente es bajo las Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo a lo decretado por la Superintendencia de Compañías en su R.O. No-498 del 31 de Diciembre del 2008 y según Resolución No-08-Q-IJ.0011, en el cual se establece prórroga para la fecha de la adopción de las NIIF, estableciendo un cronograma que va a partir del 1 de Enero del 2010 al 1 de Enero del 2012 en el cual Hurios S.A. adopta NIIF para Pymes desde el 1 de Enero del 2012.

El Estado de Resultados Integral liquidado al 31 de diciembre del 2012, presenta una Utilidad de \$ 3.735.39 después de impuestos ya que los Egresos fueron inferiores al ejercicio anterior.

El Estado de Situación Financiera refleja un incremento en la totalidad del Activo dado por la Cuenta Bancos que mantiene saldo más alto en relación al período anterior y no refleja cambios significativos en relación al ejercicio anterior. El Patrimonio se ha incrementado gracias a ésta ganancia.

En cuanto a Libros de Actas, Expedientes y otros relacionados con el manejo de la compañía, se encuentran llevados de manera razonable y archivados para fácil referencia conforme lo previsto a la Ley y los Estatutos.

Atentamente,



Ing. CARLOS ILLINGWORTH VERNAZA
GERENTE
C.I.: 0902193226